

No. Control Interno: 18/2019
Número de Folio: 00864719

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO; OXOLOTÁN, TACOTALPA, TABASCO A 8 DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE. _____

VISTO: Para resolver la solicitud de acceso a la información, realizada por la persona que se hace llamar "Zuleyma Palomino López" presentada a través del Sistema Infomex, con fecha 6 de mayo de dos mil diecinueve, a la cual le correspondió el folio 00864719 cuya petición consiste en:

"Muy buen día, requiero datos numéricos de los últimos 10 años o periodos escolares a nivel medio superior y universidad: 1a-Número de aspirantes a la educación media superior 1b-Número de aspirantes aceptados a la educación media superior 1c-Nombre o tipo de examen que presenta el aspirante a la educación media superior 2a-Número de aspirantes a la universidad 2b-Número de aspirantes aceptados a la universidad 2c-Nombre o tipo de examen que presenta el aspirante a universidad. De preferencia la entrega o envío de la información en formato excel, csv, sheet compartido a mi correo: zulheyman(arroba)gmail.com Quedo atenta a su respuesta pronta. Muchas gracias" (sic)

La Unidad de Transparencia de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco emite el siguiente:

ACUERDO DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

PRIMERO. - Con fundamento en los artículos 4, 6, 49, 50 fracciones III y IV y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como 45 del reglamento de la Ley referida, se acuerda que la Información solicitada es Disponible.

SEGUNDO. - En razón de la solicitud de acceso a la información presentada por la persona que se hace llamar "Zuleyma Palomino López, adjunto la respuesta mediante el siguiente oficio:

- Oficio número: UIET/REC/DPDE/SE/030/2019 de fecha 8 de mayo del presente año, signado por el Lic. Armin Vázquez José, Jefe del Departamento de Servicios Escolares de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

TERCERO. - Se hace del conocimiento al solicitante que esta Unidad de Transparencia se encuentra a su disposición para aclarar o recibir cualquier duda o comentario generado con motivo del presente acuerdo. Para lo cual debe dirigirse en el módulo de Transparencia sita en la carretera Oxolotán- Tacotalpa km1 s/n frente a la secundaria técnica no. 23 Tacotalpa, Tabasco en un horario de 09:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles.

CUARTO.- Se le hace saber al solicitante que en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en su artículo 148 puede interponer dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, por sí mismo o a través de su representante legal, RECURSO DE REVISIÓN, ante el Instituto, Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en caso de no estar conforme con el presente acuerdo, debiendo acreditar los requisitos previstos en el artículo 150 de la Ley en la materia

QUINTO: Notifíquese, tal como lo señala el solicitante en su escrito inicial y en su oportunidad archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. _____

ASÍ LO ACUERDA, MANDA Y FIRMA LA L.C.P. JAZMÍN FRANK HERNÁNDEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO, EN OXOLOTÁN, TACOTALPA, TABASCO, A LOS 8 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.





**UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DEL ESTADO DE TABASCO**

CLAVE: 27EIU0001F

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Oficio No. UIET/REC/DPDE/SE/030/2019.

Asunto: Envío de información.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, a 08 de mayo de 2019.

Lic. Jazmín Frank Hernández
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente.

En atención al oficio UIET/REC/UT/35/2019, me permito enviarle la información referente a los datos numéricos de los últimos 10 años o periodos escolares a nivel universidad, solicitada a través del portal de Sistema Infomex – Tabasco.

2009			2010			2011			2012			2013		
NO. DE ASPIRANTES	NO. DE ASPIRANTES ACEPTADOS	TIPO DE EXAMEN	NO. DE ASPIRANTES	NO. DE ASPIRANTES ACEPTADOS	TIPO DE EXAMEN	NO. DE ASPIRANTES	NO. DE ASPIRANTES ACEPTADOS	TIPO DE EXAMEN	NO. DE ASPIRANTES	NO. DE ASPIRANTES ACEPTADOS	TIPO DE EXAMEN	NO. DE ASPIRANTES	NO. DE ASPIRANTES ACEPTADOS	TIPO DE EXAMEN
199	158	CENEVAL	112	86	CENEVAL	160	125	CENEVAL	154	122	CENEVAL	348	308	CENEVAL
2014			2015			2016			2017			2018		
NO. DE ASPIRANTES	NO. DE ASPIRANTES ACEPTADOS	TIPO DE EXAMEN	NO. DE ASPIRANTES	NO. DE ASPIRANTES ACEPTADOS	TIPO DE EXAMEN	NO. DE ASPIRANTES	NO. DE ASPIRANTES ACEPTADOS	TIPO DE EXAMEN	NO. DE ASPIRANTES	NO. DE ASPIRANTES ACEPTADOS	TIPO DE EXAMEN	NO. DE ASPIRANTES	NO. DE ASPIRANTES ACEPTADOS	TIPO DE EXAMEN
618	532	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	271	222	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	297	252	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	381	337	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	375	321	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

Sin otro particular, me despido de usted aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Recibi 8/Mayo/2019

Frank
10:07am

Armin Vázquez José

Jefe del departamento de Servicios Escolares



**UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DEL ESTADO DE TABASCO**

DIVISIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN

DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES

"Saber y Hacer para Engrandecer Nuestros Pueblos"

C.C.P. Mira, Adriana Jiménez Miranda, Directora de la Dirección de la División de Planeación, Desarrollo y Evaluación de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Archivo/ minutarío.

"Saber y Hacer para Engrandecer Nuestros Pueblos"

Poblado Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. CP. 86870

<http://www.redui.org.mx> <http://www.uiet.edu.mx>